



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500594593

Fecha: 15-11-2019



Página 1 de 4

**MEMORANDO**

150

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2019

**PARA:** **IVÁN CASAS RUIZ**  
Secretario Distrital de Gobierno

**ANTONIO MARÍA LÓPEZ BURITICÁ**  
Alcalde Local de Usaquén

**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. – Alcaldía Local de Usaquén

Respetados Doctores:

En el marco del Plan Anual de Auditorías de la Secretaría Distrital de Gobierno para la presente vigencia, en el componente de Planes de Mejoramiento, me permito presentar a continuación los resultados evidenciados:

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO</b>			
<b>Reunión de apertura</b>	7 de octubre de 2019	<b>Reunión de cierre</b>	10 de octubre de 2019
<b>Objetivo</b>	Efectuar seguimiento al avance de cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D. C, en el marco de la Resolución reglamentaria 036 de 2019 y lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías.		
<b>Alcance</b>	Verificar la totalidad de acciones vigentes (abiertas) y las calificadas como incumplidas en la Auditoría de Regularidad 2019 en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá D.C. por las veinte Alcaldías Locales.		
<b>Criterios</b>	Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Literal i Resolución reglamentaria 036 de 2019 – Contraloría de Bogotá, artículo 10.		



## 1. Contexto de los Planes de Mejoramiento (acciones vigentes)

### Incidencia de los hallazgos

La Oficina de Control Interno realizó revisión a las acciones formuladas para los hallazgos que presentan estado "abierto", a continuación, se presenta el contexto y la incidencia con la cual fueron formulados dichos hallazgos:

Matriz resumen plan de mejoramiento				
Total de hallazgos de la entidad	Incidencia			
	2018			
	Administrativa	Disciplinaria	Penal	Fiscal
	7	4	-	3
	2019			
	Administrativa	Disciplinaria	Penal	Fiscal
17	2	-	2	

### Total de acciones formuladas

A continuación, se presenta el resumen de las acciones a las cuales se realizó seguimiento por vigencia:

Vigencia	Número de acciones
2018	7
2019	17

En total se observan veinticuatro (24) acciones en estado "abierto" en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C., las cuales fueron sujetas a verificación en el presente informe.

## 2. Resultados del seguimiento

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado, el cual consistió en la verificación del avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento, que permitió su clasificación en las siguientes categorías:

- **Cumplidas:** Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% y por lo tanto se consideran finalizadas.
- **En ejecución:** Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinados en el plan.
- **Vencidas:** Acciones que no se han finalizado, no presentan avance y ya se venció la fecha de terminación prevista. (No han sido sujetas de verificación por parte del ente del control)
- **Sin iniciar:** Acciones que a pesar de que no se ha cumplido el tiempo de finalización, no presentan ningún tipo de avance



A continuación, se detalla el resultado obtenido:

### Estado de acciones abiertas 2018

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Contratación	-	1	1	4
Secretaría Distrital de Gobierno	-	-	-	1

De las siete (7) acciones abiertas de 2018, se evidencia:

- 14% (1) Vencida
- 14% (1) En ejecución
- 71,4% (5) Cumplidas

Se observa una acción vencida, toda vez que no se evidenció la elaboración del plan de actualización de publicaciones y su correspondiente seguimiento. Para el 2019 se realiza control con matriz de contratación pero no se observó la actualización de los contratos anteriores mencionados en la muestra en SECOP.

### Estado de acciones abiertas 2019

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Almacén	-	-	1	-
Ambiental	-	-	1	-
Calidad	-	-	-	1
Contabilidad	-	-	3	1
Contratación	-	-	3	-
Contratación/Gestión documental	-	-	1	-
Cultura	-	-	1	-
Gestión policiva	-	-	1	-
Parques	-	-	-	1
Presupuesto	-	-	2	-
Vías	-	-	1	-

De las diecisiete (17) acciones abiertas de 2019, se evidencia:

- 82% (14) En ejecución
- 18% (3) Cumplidas

Las acciones en ejecución tienen fecha de finalización a diciembre de 2019, para lo cual se recomienda realizar seguimiento que garantice su finalización.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500594593

Fecha: 15-11-2019



Página 4 de 4

### 3. Seguimiento a acciones incumplidas

No se evidencia en el PAD 2019 la identificación de acciones incumplidas que hayan sido informadas por el ente de control.

### 4. Análisis de acciones inefectivas

Con el fin de que se analice la situación de las acciones inefectivas que fueron calificadas por el ente de control en la visita de auditoría de regularidad 2019, se presenta a continuación la estadística evidenciada:

Factor	Áreas responsables	Total de acciones calificadas como inefectivas
Gestión Contractual	Gestión de Desarrollo Local	2

Con respecto a las acciones inefectivas se requiere que la Alcaldía Local de Usaquén establezca:

- Los criterios básicos para la formulación de las acciones que asociadas a los hallazgos conduzcan a su prevención y/o eliminación.
- El análisis de causas que permita determinar las personas responsables de su verificación y validación.
- El mecanismo para que se preste la debida atención al factor Gestión Contractual teniendo en cuenta que presenta dos acciones calificadas como inefectivas.

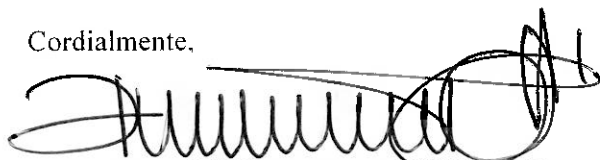
### 5. Recomendación

Realizar seguimiento a las acciones que se evidenciaron vencidas y en ejecución con el fin de que se garantice al cierre de la vigencia su cumplimiento.

Si bien el objeto del presente seguimiento no comprende el análisis de la efectividad de las acciones formuladas, en general se recomienda efectuar con claridad un análisis de causas que permita definir acciones concretas y medibles con responsables puntuales, lo que facilitará su cumplimiento.

El detalle de las acciones revisadas, la calificación y las observaciones evidenciadas se anexan al presente documento.

Cordialmente,



**LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**

Proyectó: Juan Manuel Rodríguez Parra

Revisó: Olga Milena Corzo Estepa

Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Anexo: Plan de Mejoramiento consolidado del estado de las acciones abiertas